

JUEVES, 10 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2019-7663 *Información pública de solicitud de licencia para legalización de obras varias en parcela 642, polígono 4. Expediente 118/2019.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 118/2019 de licencia de obra para legalización de obras diversas realizadas en la parcela 642 del polígono 4 del Catastro de Rústica del Municipio.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 14 de agosto de 2019.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2019/7663

CVE-2019-7663